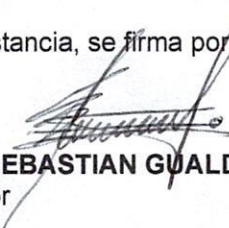


ACTA DE INICIO

CONTRATO	CONTRATO DE SERVICIOS N° C – MT-MC 029 de 2024
FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	01 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO CONTRATO	04 DE DICIEMBRE DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO	ELABORACIÓN DEL DISEÑO Y LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN PARA DAR TRÁMITE A MATRÍCULAS DEL SISTEMA ELÉCTRICO EN INFRAESTRUCTURA DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE TOTA – BOYACÁ
CONTRATISTA	JR MANTENIMIENTO ELECTRICO Y REDES S.A.S.
NIT	900778684-1
REPRESENTANTE LEGAL	JULIO CESAR RINCON VELANDIA
CC No.	74182774
VALOR DEL CONTRATO	SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$6,600,000) M/CTE.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	24-374
REGISTRO PRESUPUESTAL	24-532
PLAZO DE EJECUCION	El plazo de ejecución del contrato será de un (1) mes contado a partir de la firma del acta de inicio, termino dentro del cual el contratista deberá cumplir a cabalidad con el objeto del contrato.
FECHA DE TERMINACION	tres (03) enero de 2025
FORMA DE PAGO	<p>El Municipio de Tota, pagará al contratista de la siguiente forma:</p> <p>El Municipio de Tota, pagará al contratista de la siguiente forma: Un (1) único pago correspondiente al 100% del valor del contrato a la entrega formal de los productos y documentos técnicos exigidos en el presente proceso y sean radicados en la secretaria de planeación en medio magnético y físico, con el acta de recibo a satisfacción final, por parte del supervisor previa viabilidad técnica, acompañada de la cuenta de cobro o factura.</p> <p>El Municipio de Tota, autorizará el (los) pago(s) del contrato, una vez verifique que el contratista se encuentre al día en el pago de sus aportes al sistema de seguridad social integral en salud y parafiscales, de conformidad con lo establecido en el Artículo 23 de la ley 1150 de 2007, modificadorio del Articulo 41 de la ley 80 de 1993; para lo cual deberá anexar copia de las planillas de autoliquidación.</p>
GARANTIAS	No Aplica
SUPERVISOR (A) / INTERVENTOR (A)	Secretario de Planeación obras y servicios públicos JOHAN SEBASTIAN GUALDRON

En el Municipio de Tota, a los cuatro (04) días del mes de diciembre del año 2024, los abajo firmantes se reunieron con el objeto de suscribir el acta de iniciación del Contrato de servicios No, **C – MT-MC 029 de 2024** previo a constatar el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización.

Para constancia, se firma por los que en ella intervinieron.


JOHAN SEBASTIAN GUALDRON
Supervisor


JR MANTENIMIENTO ELECTRICO Y REDES S.A.S.
R/L. JULIO CESAR RINCON VELANDIA
NIT. 900778684-1
Contratista